



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE CARATAUNAS**

Administración

## Aprobación Plan Económico Financiero

*Aprobación Plan Económico Financiero*

Acuerdo del Pleno de 26 de mayo de 2026 del Ayuntamiento de Carataunas, por el que se aprueba el expediente de aprobación de Plan económico financiero.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, para los ejercicios 2026-2027, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local dirección [<http://carataunas.sedelectronica.es>].

En Carataunas, a 28 de mayo de 2026  
Firmado por: Diego Fernández Fernández